



**Colegio de Psicólogos del Perú  
Consejo Directivo Regional I – Lima**

El Colegio de Psicólogos del Perú, Consejo Directivo Regional I - Lima, pone en conocimiento de sus agremiados y público en general lo siguiente:

Debido a la orden de inamovilidad decretada por el Gobierno central, el día de **hoy martes 05 de abril del 2022 no habrá atención.**

De acuerdo lo que disponga el gobierno para los siguientes días, estaremos informando sobre la atención de los próximos días.

Gracias por su comprensión.